

'Nuestra reforma tributaria no será solo para poner parches'

Miguel Gómez, minhacienda designado, dice que harán un recorte de \$ 60 billones y trabajarán para que el país ya no camine hacia el 'abismo fiscal'.

NOELIA CICUENZA RIAÑO • SUBEDITORIA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

@noe_cig

Ha sido designado por el gobierno entrante de Abelardo de la Esparilla en una de las carteras más retadoras con desafíos como el alto déficit fiscal y de deuda. ¿Cómo se encuentran las finanzas?

Es evidente que las cifras fiscales que se están manejando no parecen coincidir con la realidad. Por ello, estamos esperando a que en el empalme nos den respuestas. El primer paso para recuperar la confianza es decir la verdad sobre la situación real de la economía. Por ejemplo, creemos que el déficit total estaría por el orden del 7,5 por ciento del PIB, muy superior a las estadísticas del Ministerio de Hacienda. Tampoco está claro cuáles son las obligaciones que vienen del año anterior, el denominado rezago presupuestal. Por todo ello, no tenemos otra alternativa que la de anunciar el próximo 7 de agosto el congelamiento del Presupuesto del 2026.

¿Les dejarán de llegar recursos a todos los rubros a partir de esa fecha?

El congelamiento será total, pero lo que se llaman gastos corrientes de funcionamiento como la nómina se seguirá girando. Solo se ejecutará lo indispensable. Necesitamos frenar el gasto mientras revisamos cuál es la realidad de las obligaciones y de qué partidas se puede recortar. El Gobierno debe dar ejemplo con una política de austeridad. Entretanto, el Congreso discutirá el Presupuesto del 2027, el cual debe crecer por debajo de la inflación, por lo que disminuirá en términos reales.

¿Y ya tienen identificado dónde vendrán los mayores recursos?

Vamos a revisar. Nuestro objetivo es hacer un recorte de 60 billones de pesos, es decir, de alrededor de 3 por ciento del PIB. No podemos tener 19 ministerios pues no tenemos la capacidad de financiación; hasta ahora había 13. No puede ocurrir lo de la cartera de Igualdad, que le costó al país 2,8 billones en los dos años que estuvo operando y no hizo nada. Además, ahora están trasladando a las personas al Ministerio del Interior. Aquí ha habido una falta de rigor en el uso de los recursos públicos, lo cual es aterrador.

¿Entonces se podría bajar la idea de fusión o eliminar alguna entidad?

Tenemos que ver que reduzcamos costos. Eso tiene que ser parte de la reforma estatal. No solo se trata de reducir ministerios, hay entidades públicas cuya función es puramente simbólica. Además, tenemos muchos fondos sin objetivos claros, con recursos millonarios y poco control, así como entidades que duplican funciones. Por ejemplo, está el Ministerio de Minas y la Agencia Nacional de Minería. Hemos generado toda una burocracia alrededor del Estado que tiene que ser reducida porque no tenemos cómo pagarla. Es anecdótico que haya más funcionarios públicos que trabajadores en el sector industrial.

¿También revisarán las entidades diplomáticas?

Por supuesto. Los excesos que se han cometido en el gobierno en el servicio diplomático son escandalosos. El costo de las embajadas y consulados abiertos de manera caprichosa es altísimo y tiene que racionalizarse.

El presupuesto público se caracteriza por su alta inflexibilidad, de incluso el 80 o 90 por ciento. ¿Si se realiza un recorte de esa magnitud?

Nunca es fácil, pero hemos estado mirando con cuidado y tenemos la voluntad de hacerlo porque creemos que será una señal muy poderosa. De un lado, los colombianos van a entender que no vamos a seguir despilfarrando el dinero de sus impuestos y, del

otro, los inversionistas que tienen deuda van a respirar más tranquilos al saber que el país ya no está caminando al abismo fiscal, sino que ha dado media vuelta.

¿Considerarán recortar la planta de personal del Estado?

En enero, la Contraloría publicó un informe en el que registraba que se habían firmado 523.000 contratos de corto plazo, los llamados de prestación de servicios, por unos 33 billones. El problema de esa cifra es que no está desagregada y no sabemos qué tipo de funciones cumplen. Si bien el Estado necesita casi que de manera permanente personas que no están en la nómina estatal, hay evidencia de que antes de la ley de garantías se contrataron decenas de miles para estimular su participación en las elecciones. Al llegar revisaremos cuáles de ellas necesitan el Estado y cuáles fueron cuotas políticas, por lo que ahí seguramente habría recortes. El Estado no puede vivir con un tren de funcionamiento de estas proporciones.

¿Piensa en eliminar de manera gradual los subsidios a los combustibles a través de ajustes en los precios del ACPM y la gasolina?

El Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepoc) es un mecanismo inteligente para amortiguar las oscilaciones del precio del petróleo. Su idea inicial consistía en que cuando el precio bajaba el fondo absorbía para que cuando subiera pudiera compensar una parte y disminuir el impacto sobre el combustible. Lamentablemente ya no se utiliza como un mecanismo de estabilización, sino para subsidiar, por lo que hoy estamos teniendo un desequilibrio. Nuestra idea es volver al modelo inicial.

Habla de un recorte de 60 billones por el lado del gasto. ¿Qué alternativas van a poner sobre la mesa para conseguir recursos por el lado de los ingresos? ¿Una reforma tributaria?

Lo estamos estudiando, pero le podría decir que la línea general va a ser simplificar el sistema tributario. Considero que es diabólico y

extremadamente complejo, lo que lo hace muy propenso a la evasión. Además, Colombia tiene el récord mundial de reformas con una cada 18 meses. Siempre las hacemos a la carrera para tapar huecos, una situación que ha ido atorallando y asfixiando el crecimiento empresarial. La Dian administrativa, entre nacionales y territoriales, unos 15 impuestos, por el 85 por ciento del recaudo solo están en dos de ellos, lo que desperdicia tiempo y recursos. Si tuviéramos menos, me atrevería a decir que tres: renta, IVA externo e IVA interno, se facilitaría la administración tributaria y la fiscalización. Lo otro es reequilibrar. Hoy en día, las empresas tienen una penetración absolutamente excesiva y tampoco hemos podido ampliar el número de personas que tributan por una razón que a la gente se le olvida y es que el 55 por ciento del empleo es informal. Por todo ello, la reforma tiene que ser sistémica, tiene que cambiar todo el modelo de tributación y no simplemente buscar unos billones. Seguir exprimiendo a los mismos ya no va a generar recursos. Los capitales en Colombia se han ido. Mi sueño es lograr concertar un pacto de estabilidad tributaria de 10 años, es decir que durante ese periodo no se modifiquen las reglas porque es imposible gerenciar una empresa si cada 18 meses las cambian.

¿Cuántos recursos esperarían recaudar?

No sabemos aún porque nuestra idea es hacer un proyecto de fondo que no va a estar listo este 7 de agosto, sino que será para más adelante, tal vez, en el segundo semestre. Hay que tener mucho cuidado. Estamos trabajando.

¿Simplificar todo el sistema tributario significa que se revisarán todos los beneficios o 'gabelas' tributarias, es decir, deducciones, exenciones y tratamientos especiales, que hoy en día se conceden en materia de renta e IVA?

Sí, lo que se pierde por el gasto tributario llega a más del 8 por ciento del PIB, la cifra más alta de América Latina. Algunas de esas deducciones o exenciones se justifican porque tienen impacto social; sin embargo, otras ya cum-

“Hemos generado toda una burocracia alrededor del Estado que tiene que ser reducida porque no tenemos cómo pagarla. Hay entidades cuya función es simbólica”.

plieron su objetivo y esos sectores están consolidados y pueden volar solos. Debemos retomar la discusión de quién realmente necesita las ayudas del Estado y quién no.

En específico, ¿se revisarán los bienes exentos y excluidos de IVA?

Sí, en una reforma sistémica toca mirarlo todo. No es simplemente poner parchitos. Sin embargo, la parte de la canasta creo que no sufrirá modificaciones.

¿Es partidario de ampliar la base de renta de las personas naturales?

Yo quisiera que eso fuera posible, pero yo soy consciente de que con el 55 por ciento de los ocupados en la informalidad es muy difícil. La mejor manera de luchar contra este flagelo no es con subsidios ni con castigos, es con una buena laboral que promueva el empleo para que la gente no tenga que salir a rebucarse.

¿Se revisarán los impuestos a los ultraprocesados?

Sí.

¿Y gravarán las pensiones?

No.

¿Eliminarán el 4 x 1.000?

Estamos estudiando la viabilidad de comenzar a eliminarlo para las personas naturales, pero no es un compromiso.

¿Les bajarán los impuestos de renta a las empresas?

Nuestro objetivo es que la carga tributaria general esté mejor repartida, pero no se puede hacer de un solo tirón. Hay que equilibrarla porque las empresas no están cumpliendo. Resalta que llevamos casi tres años exportando más o menos lo mismo, unos 50.000 millones de dólares.

Uno de los sectores que acabaron más castigados en materia de impuestos entre el gobierno fue el minero-energético. ¿Ustedes no van a ser duros con él?

No, todo lo contrario. El castigo que le hizo este gobierno es inmenso porque el país tiene una riqueza importante, pero hacer minería hoy es prácticamente imposible. Entre los 'ecópatas', es decir, los ambientalistas extremistas, y el desorden populista de las consultas conseguir una licencia puede tardar hasta 10 o 15 años. Algo similar ocurre con la energía. Ecopetrol es una empresa que se ha debilitado muchísimo en estos cuatro años. Nuestras reservas de petróleo están estancadas y las de gas cayendo. Además, estamos importando el 30 por ciento del gas. Ese cambio de modelo energético lo único que produjo es que Colombia sea cada vez más dependiente en términos energéticos. Para retomar la independencia necesitamos recuperar Ecopetrol.

¿Se va a reanudar la perforación de pozos petroleros?

Eso es lo primero que tenemos que hacer y vamos a autorizar el fracking ambiental, es decir, con responsabilidad ambiental.

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf) proyecta que la deuda neto llegará este año a 61 por ciento del PIB, la mayor cifra histórica. ¿Qué van a hacer para reducirla?

Vamos a reperirla, que es diferente a renegociar. Significa que cuando uno tiene vencimientos de corto plazo a tasas muy altas que presionan mucho la caja, se pueden sustituir esas obligaciones por otras a plazos más largos y costos más bajos. El tema del volumen sí está atado al plan de ajuste. Tenemos que disminuir nuestra demanda de recursos financieros. Además, vamos a restablecer las relaciones con organismos financieros multilaterales, como el FMI, el BID, la CAF o el Banco Mundial. Uno no puede descuidar sus fuentes de financiación. Cuantas más opciones haya, más fácil es manejar los problemas de deuda.

Será parte de la junta del Banco de la República. ¿Es partidario de reducir la tasa de 12 por ciento para dinamizar la economía?

Claro que sería partidario, pero la inflación no es decir porque la economía está recalentada; el gobierno no para de gastar. Además, debemos respetar las instituciones y la autonomía del Banco. Durante toda su historia ha habido discusiones y fricciones, pero se tienen que manejar institucionalmente, no en los medios de comunicación ni dando portazos.

¿Cómo ve la discusión del aumento del salario mínimo de este año?

La política salarial ha sido manejada en estos años con una gran dosis de populismo. Se han subido los salarios muy por encima de la productividad. Los aumentos excesivos se traducen en inflación y en pérdida del poder adquisitivo de los más pobres.

¿Entonces no veremos más aumentos del tamaño del 23 por ciento de este año?

No, que no lo podemos hacer. El nuevo gobierno no será irresponsable. Subir el mínimo cuatro veces la inflación, como pasó este año, genera un efecto inmenso y en cascada sobre muchísimos sectores de la economía.

El presidente Abelardo de la Esparilla ha hablado de crecer a un ritmo de hasta 7 por ciento, ¿es posible?

Crecer más rápido es una necesidad. Una economía que no crece no puede derrotar a la pobreza. El Presidente dijo que de lo que se trata es que haya más ricos para que haya menos pobres.



El ministro de Hacienda designado por el gobierno entrante de Abelardo de la Esparilla, Miguel Gómez, asegura que no van a seguir despilfarrando el dinero de los impuestos de los colombianos. FOTO: FASECULDA